

FORMATO SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS

_____, Zacatecas, a __ de _____ de _____. (1)

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo
Consejero Presidente del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El que suscribe C. _____ (2), por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, solicito se efectúe la sustitución del (de la) C. _____ (3), que fue registrado (a) como _____ (4), por el principio de _____ (5) por el Consejo _____ (6) del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y en su lugar se registre al (a la) C. _____ (7) para el mismo cargo.

Lo anterior, en virtud de _____ (8).

Asimismo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que la sustitución que se realiza es con el consentimiento de la persona que es sustituida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ (9)
_____ (10)

Instructivo de llenado

- (1) Anotar el lugar y la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos del presidente estatal del partido político u órgano equivalente, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición
- (3) Anotar el nombre completo del ciudadano o ciudadana que se solicita sea sustituido o sustituida.
- (4) Anotar el cargo con el que fue registrado el ciudadano o ciudadana que se solicita sea sustituido o sustituida.
- (5) Anotar el principio por el que fue registrado o registrada, ya sea mayoría relativa o representación proporcional, según corresponda.
- (6) Anotar el Consejo ante el cual fue registrado o registrada como candidato o candidata.
- (7) Anotar el nombre y apellido del ciudadano o ciudadana que se propone sea postulado o postulada como candidato o candidata.
- (8) Anotar el motivo de la sustitución.
- (9) Anotar el nombre y apellidos del presidente estatal del partido político u órgano equivalente, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.
- (10) Firma autógrafa del presidente estatal del partido político u órgano equivalente, o en su caso de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas tratándose de coalición.